



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Coordinación: BLANCH PLANA, ANGEL

Año académico 2022-23

Información general de la asignatura

Denominación	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER			
Código	14568			
Semestre de impartición	INDEFINIDA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria y Máster Universitario en Neuropsicología	2	OBLIGATORIA	Semipresencial
	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	2	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	12			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	TFM		
	Número de créditos	12		
	Número de grupos	1		
Coordinación	BLANCH PLANA, ANGEL			
Departamento/s	PSICOLOGIA			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ALUJA FABREGAT, ANTON	anton.aluja@udl.cat	,75	
ARQUE FUSTE, GLORIA	gloria.arque@udl.cat	2,25	
BENITO HERRAEZ, EVA MARIA	eva.benito@udl.cat	2,25	
BLANCH PLANA, ANGEL	angel.blanch@udl.cat	,75	
CAMPANERA REIG, SILVIA	silvia.campanera@udl.cat	1,5	
CARNES VENDRELL, ANNA	anna.carnes@udl.cat	2,25	
DOLCET SERRA, JUAN	juan.dolcet@udl.cat	3	
FATSINI PRATS, MONICA	monica.fatsini@udl.cat	,75	
GALLART MASIA, SALVADOR	salvador.gallart@udl.cat	1,5	
GALLART PALAU, XAVIER RAMON	xavier.gallart@udl.cat	,75	
GELONCH ROSINACH, OLGA	olga.gelonch@udl.cat	,75	

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
MARCH LLANES, JAUME	jaume.march@udl.cat	,75	
MOYA HIGUERAS, JORGE	jorge.moya@udl.cat	1,5	
PERA GUARDIOLA, VANESSA MARIA	vanessa.pera@udl.cat	1,5	
PIFARRE PAREDERO, JOSE FEDERICO	josep.pifarre@udl.cat	1,5	

Objetivos académicos de la asignatura

Para realizar el TFM, los alumnos deberán ser capaces de aplicar los conocimientos y las competencias adquiridas en el resto de asignaturas. Para ello se deberán alcanzar los siguientes objetivos:

- Proponer un trabajo original en función de los conocimientos y competencias adquiridos.
- Analizar y utilizar correctamente las fuentes de información en neuropsicología clínica o en investigación neuropsicológica.
- Formular correctamente objetivos e hipótesis, recoger y valorar información y extraer las conclusiones más relevantes.
- Analizar resultados empleando herramientas estadísticas, interpretarlos, discutirlos en base a la literatura científica y extraer conclusiones adecuadas.
- Redactar y exponer con un dominio experto los fundamentos, procedimientos y técnicas propias de la Neuropsicología que haya utilizado para su trabajo.
- Utilizar habilidades de comunicación interpersonal en la defensa de su trabajo.
- Hacer un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias

Competencias Básicas:

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Saber aplicar los conocimientos adquiridos y tener capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Saber comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

CG1 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CG2 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CG3 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CG4 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CG6 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CG7 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CG8 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

Competencias Específicas:

CE1 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento neuropsicológicos.

CE2 Redactar informes neuropsicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE6 Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE9 Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación neuropsicológica del comportamiento humano y de los factores neuropsicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE10 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención neuropsicológica, en función de la evaluación neuropsicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE11 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud neuropsicológica individual y comunitaria.

Contenidos fundamentales de la asignatura

El Trabajo Fin de Máster (TFM) consiste en la realización de un trabajo original que suponga la aplicación de los conocimientos adquiridos durante los estudios de Máster, y evidencie el logro de las competencias transversales. El TFM puede tratar sobre cualquier tema relacionado con las materias del máster, y será realizado bajo la dirección o tutoría de un profesor del Máster en Neuropsicología. El TFM podrá consistir en un **trabajo empírico y/o experimental, el diseño o propuesta de una metodología de evaluación innovadora, el diseño de un protocolo o propuesta de intervención, estudio de casos, o una revisión sistemática/metaanálisis** según los estándares internacionales. Con el TFM se pretende que el estudiante demuestre las competencias adquiridas a lo largo de los estudios. Incluirá tareas de búsqueda y revisión bibliográfica, análisis crítico de la información, sistematización e integración de información, elaboración de diseño original de investigación, redacción y presentación escrita y oral.

El TFM concluirá con la elaboración de una **memoria del trabajo** realizado y su **defensa pública** ante un tribunal nombrado para este efecto. La memoria y la defensa oral se pueden hacer en catalán, castellano o inglés

Ejes metodológicos de la asignatura

El TFM podrá tener tres modalidades: **A. Programa de intervención en neuropsicología / Presentación de casos clínicos; B. Estudio empírico; C. Revisión sistemática y/o metanálisis.**

A. Programa de intervención en neuropsicología / Presentación de casos clínicos.

El estudiante elaborará un programa de intervención para abordar o mejorar comportamientos problemáticos dentro del ámbito de la neuropsicología (ejemplo: programas de intervención para la conservación de funciones cognitivas en demencias, programas de rehabilitación para la recuperación de funciones mnésicas tras ictus, programas de rehabilitación funcional tras traumatismos craneoencefálicos, etc.).

Si la experiencia de prácticas lo posibilita el estudiante deberá presentar tres casos que haya evaluado e intervenido/rehabilitado. Los casos deben ser de problemáticas diferentes.

Esta modalidad de TFM debería incluir los siguientes apartados:

- Resumen castellano e inglés (máximo 250 palabras cada uno) y 7-8 palabras clave.
- Índice general (opcional índice de tablas, figuras y acrónimos)
- Introducción (incluyendo fundamentación teórica, modelos explicativos, etc).
- Método:
 - *Explicación y justificación de las técnicas de evaluación aplicadas o a aplicar en caso de programas de intervención/rehabilitación. Se presentarán las técnicas, pruebas e instrumentos empleados y valorar su adecuación.*
 - *Presentación de los datos del caso antes de la intervención. Incluye el análisis funcional o hipótesis explicativa y el posible diagnóstico psiquiátrico, psicológico y/o la descripción de síntomas neuropsicológicos.*
 - *Definición de objetivos de la intervención/rehabilitación.*
 - *Explicación y justificación de las técnicas de intervención/rehabilitación utilizadas. Cabe mencionar los tratamientos eficaces para el / los problema / s considerado / s, ofrecer datos sobre su eficacia, explicar el tratamiento aplicado y valorar su adecuación.*
 - *Presentación de datos después de la intervención/rehabilitación.*
- Discusión
 - Relación de las intervenciones realizadas con la evidencia científica sobre el tema.
 - Puntos fuertes y limitaciones, el papel jugado en cada caso y las conclusiones, junto a los posibles cambios que deberían hacerse en el futuro.
- Referencias (Formato APA 6ª. Edición).
- Anexos

B. Estudio empírico

El estudio empírico tiene que contemplar el planteamiento de un problema científico, la recogida de datos, el tratamiento estadístico de los datos y la discusión de resultados. Los datos pueden ser obtenidos por el estudiante, facilitados por el profesores u obtenidos de base de datos públicos en Internet. El origen de los datos debe estar claramente descrito y en caso de utilizar datos facilitados por terceros será necesaria la autorización por escrito de estos y, en su caso, el compromiso del estudiante de utilizar estos datos únicamente para el TFM.

- Resumen castellano e inglés (máximo 250 palabras cada uno) y 7-8 palabras clave.
- Índice general (opcional índice de tablas, figuras y acrónimos)
- Introducción (incluyendo objetivos e hipótesis).
- Método (participantes, medidas, materiales, procedimiento y análisis de datos ...)
- Resultados.
- Discusión y Conclusiones.
- Referencias bibliográficas (formato APA 6ª. Edición).
- Anexos.

C. Revisiones sistemáticas y / o metanálisis

Un estudio mediante revisión sistemática y/o metanálisis, consiste en la búsqueda exhaustiva de la literatura científica sobre un tema en concreto y la integración de toda la información de forma teórica (revisión sistemática) y/o empírica (metanálisis). Para realizar una revisión sistemática de intervenciones/rehabilitaciones en Neuropsicología se seguirán las normas internacionales PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews: <http://www.prisma-statement.org/>). Para realizar una revisión sistemática de estudios observacionales se seguirán las normas internacionales MOOSE (Meta-analysis of Observational Studies in Epidemiology):

<http://statswrite.eu/pdf/MOOSE%20Statement.pdf>).

El trabajo escrito consistirá en:

- Resumen castellano e inglés (máximo 250 palabras cada uno) y 7-8 palabras clave.
- Índice general (opcional índice de tablas, figuras y acrónimos)
- Introducción (incluyendo justificación, objetivos e hipótesis).
- Método (incluyendo el protocolo de registro, criterios de elegibilidad, fuentes de información como mínimo, proceso de análisis de la información y análisis adicionales incluidos)
- Resultados (incluyendo la selección de estudios, características de los estudios, riesgos de sesgo de los estudios, resultados los estudios individuales, síntesis de resultados, resultados de los análisis adicionales).
- Discusión (resumen de la evidencia, limitaciones y conclusiones).
- Referencias (formato APA 6ª edición).
- Anexos.

En cualquiera de las tres modalidades, la memoria tendrá una **extensión máxima de 50 páginas** con **letra tamaño 12** e **interlineado de 1.5**.

En la portada se harán constar los siguientes datos:

- Título del TFM.
- Autor y director/es (o bien director/es y tutor, en su caso)
- Afiliaciones.
- Visto bueno formal del/la directora del TFM [Nombre y firma del/los director/s], dando la conformidad para el alumno/a para que defienda el trabajo presentado.
- Lugar y fecha.

El alumno depositará **2 ejemplares impresos y encuadernados al Coordinador del Máster** dentro de los plazos establecidos. Si algún miembro de la comisión evaluadora manifiesta su voluntad de no recibir la copia impresa, el Coordinador lo hará saber al alumno. Asimismo el alumno entregará una **copia en formato electrónico (pdf) a su director y al coordinador del Máster**. La copia electrónica será sometida a revisión mediante software anti-plagio.

*Todos los proyectos de investigación que impliquen una interacción con personas, ha de tener un **dictámen favorable de un comité de ética de la investigación (CEI o CEIm)**.

Plan de desarrollo de la asignatura

a) Elecció del tema i assignació de tutors/es.

L'estudiant realitzarà l'elecció del tema omplint el document "Proposta de TFM".

Els tutors/es seran assignats en funció dels resultats acadèmics dels estudiants i de l'elecció del tema de TFM.

b) Elaboració del TFM.

L'estudiant elaborarà el TFM i el tutor/a del TFM guiarà a l'estudiant al llarg de tot el procés d'elaboració del treball i farà un seguiment exhaustiu.

c) Dipòsit.

El dipòsit de la memòria s'haurà de realitzar a la Carpeta Compartida del Campus Virtual abans de les 23:55h del 8 de juny de 2023, per realitzar la defensa oral del TFM abans del 30 de juny de 2023.

Els treballs presentats fora d'aquest termini podran defensar-se abans del 22 de setembre del 2023.

El dipòsit de la memòria s'haurà de realitzar a la Carpeta Compartida del Campus Virtual abans de les 23:55h del dia 11 de setembre de 2023.

En cas de no haver estat defensat en aquesta data, es considerarà "No presentat", sent aquesta la qualificació que apareixerà en actes.

L'estudiant haurà de matricular-se de nou (matrícula 2023-2024) i podrà tornar a cursar l'assignatura en el

semestre corresponent, o bé pot sol·licitar permís per escrit a la Degana per poder defensar el treball en Convocatòria Extraordinària (matrícula 2023-2024), el termini serà entre el 2 i el 30 de novembre de 2023 (dates exactes a concretar).

d) Exposició i defensa del TFM.

La data, hora i lloc de la defensa oral del TFM seran determinats per la Comissió Avaluadora i es comunicaran als estudiants, al menys set dies abans del dia fixat per a la defensa oral.

L'exposició oral i pública serà de 15-20 minuts màxim i el debat amb el tribunal serà d'uns 10-15 minuts. El temps total per a la defensa de cada TFM ha de ser aproximadament de 30 minuts. La Comissió Avaluadora estarà formada per 2 professors del Màster universitari en Psicologia General Sanitària. El tutor/a del TFM no formarà part de la Comissió Avaluadora: un/a professor/a actuarà com a president/a de la comissió, i un/a professor/a actuarà com a vocal.

Sistema de evaluación

Cada miembro del tribunal asignará una nota al alumno, teniendo en cuenta el informe del director (20%), la memoria escrita (50%), la presentación oral y la discusión de los resultados (30%) con el tribunal. Para la calificación se utilizarán unos criterios de evaluación que incluyan aspectos competenciales en referencia al trabajo científico según los estándares de los informes científicos. Una vez finalizada la sesión, el tribunal computará todas las evaluaciones realizadas y comunicará la nota final al trabajo al alumno/a.

Bibliografía y recursos de información

AQU Catalunya. (2013). Com elaborar, tutoritzar i avaluar un Treball de Fi de Màster, 72. Retrieved from http://www.aqu.cat/biblioteca_fitxa/index.aspx?idioma=ca-ES&id=10725